



TALLERES
de JAUME PLENSA
con la colaboración de
ISABEL DURÁN

• LA MEJOR DE LAS
LEYES

LA MEJOR DE LAS LEYES

Taller artístico propuesto por **Jaume Plensa** para facilitar la comprensión del artículo nº 41 de la Convención:

Nº 41

CUALQUIER LEY QUE SEA MEJOR PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS QUE ESTA CONVENCIÓN, SERÁ VALIDA.

Nada de lo dispuesto en la presente Convención afectará a las disposiciones que sean más conducentes a la realización de los derechos del niño y que puedan estar recogidas en:

1. El derecho de un Estado Parte; o
2. El derecho internacional vigente con respecto a dicho Estado.

*miniguía**

La redacción de un texto como la Convención sobre los Derechos del Niño es una tarea compleja. Primero debemos pensar que el texto final debe ser completo, esto es, tiene que cubrir la totalidad de los derechos que un ser humano menor de edad debe tener. Además el texto debe ser fruto de un acuerdo entre países con tradiciones culturales y religiosas muy diferentes. En el acuerdo también median intereses de todo tipo que siempre complican extraordinariamente el consenso.

Es un éxito de acuerdo y entendimiento el hecho de que exista este artículo 41 ya que es un ejemplo de tolerancia y exigencia de unas leyes con otras.

Nota: El taller se desarrolla en dos sesiones, entre ellas debe mediar un mínimo de una semana y un máximo de dos.

Introducción

Este taller es una especie de reto, vamos a poner a prueba la mismísima Convención. Vamos a tratar de hacer llegar a los niños al sentido profundo de lo que es una LEY, para qué se hace, para qué vale...

Materiales necesarios

Cada alumno traerá a clase:

- Cartones tamaño DIN A3
- Rotuladores de colores
- Una fotografía de primer plano de cada uno de ellos ampliada en fotocopia DIN A4

El profesor se encargará de aportar:

- Un rotulador grueso negro
- Varios rotuladores permanentes de colores
- Un pedazo de papel de embalar de 150 x 200 cm.
- Seis lienzos de cartón pluma o de cualquier material firme que se pueda cortar y sobre el que se pueda escribir.
- Las siluetas de los cinco continentes

1.ª jornada

(Duración aproximada: 90 minutos)

El profesor comenzará reuniendo a los niños en un círculo. Leerá alguno o todos estos párrafos, extractos del Preámbulo de la Convención (figuran más abajo en otro color). Explicará que para redactar una ley hace falta un consenso previo, la idea compartida de que esa ley es necesaria y que los breves textos que va a leer y explicar son los puntos iniciales del acuerdo surgido cuando se redactó la Convención sobre los derechos del niño.

Si los niños tienen entre 6 y 8 años el profesor tratará de explicar que todos los seres humanos tenemos una serie de derechos y obligaciones y que su cumplimiento es el que asegura que todos podamos desarrollarnos dignamente, ejercer una profesión, disfrutar de una familia, etc. Leerá el párrafo 1 y tratará de comentarlo con sus alumnos.

1.- Considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,

2.- Teniendo presente que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y que han decidido promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

3.- Recordando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales,

4.- Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión,

5.- Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad,

6.- Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, «el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento»,

7.- Reconociendo que en todos los países del mundo hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos niños necesitan especial consideración,

8.- Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño,

Tras la conversación y la reflexión el profesor escribirá en la pizarra del aula las siguientes palabras:

PAZ, DIGNIDAD, TOLERANCIA, LIBERTAD, IGUALDAD Y SOLIDARIDAD.

Pedirá a cada uno de los niños que elija dos palabras (los niños más pequeños elegirán sólo una) y que con ella(s) construya una frase que indique algo muy deseable y bueno para todas las personas, **un mandato que todos deberíamos cumplir**. Aquello que los niños piensen que hace verdadera falta en nuestro mundo. Una sola cosa por niño.

Pegarán su fotografía en la parte izquierda del cartón que han traído y en la derecha escribirán con los rotuladores de colores la frase que hayan pensado. Previamente, ensayarán la frase sobre un papel como borrador.

Los cartones se colgarán en uno de los pasillos de entrada al colegio o en algún lugar por el que haya mucho tránsito de niños de tal modo que los compañeros de otras clases y cursos puedan verlos. En posición bien visible se pondrá un gran papel de embalar de 150 x200 cm. con el siguiente reclamo: "Los alumnos de '6ºB' estamos buscando **LA MEJOR DE LAS LEYES** para defender los derechos de los niños, ¿nos ayudas?"

Un rotulador grueso atado con un cordón servirá para que los demás hagan sus aportaciones.



2.ª jornada

(Duración aproximada: 90 minutos)

Durante los días transcurridos muchos compañeros se habrán acercado a la instalación del pasillo y habrán dejado sus propuestas. Es hora de recopilarlas todas.

La clase se dividirá en varios grupos. Uno recogerá las frases de todos y las escribirán en un papel alargado.

Otros construirán seis grandes círculos de cartón pluma del tamaño más grande que permitan los materiales de que se disponga.

Cuando esté todo preparado, en el centro de cada uno de esos seis círculos se escribirán las palabras con las que se ha trabajado:

PAZ, DIGNIDAD, TOLERANCIA, LIBERTAD, IGUALDAD Y SOLIDARIDAD

Cada una de estas palabras será asociada a uno de los cinco continentes, habrá que pensar en donde hacen más falta para unirlos. La sexta palabra es **PAZ**, la primera de la lista, que se unirá a una representación del mundo.

De esta forma, los grandes discos tendrán por un lado la figura de un continente, que se puede dibujar de muchas formas y con múltiples colores si se quiere, y por el otro una de las palabras de trabajo. Los continentes representan personas así que se les puede poner algún atributo humano que los personifiquen (véanse las ilustraciones).



En el lado en el que está escrita la palabra, se escribirán con diferentes colores empezando por el borde y terminando en el centro, en forma de espiral a lo largo de todo el círculo todas las frases o mandatos que han aportado todos los niños del colegio.

La imagen de los seis círculos, todo el mundo completo nada menos, representa las ideas básicas y necesarias para la buena convivencia escritas por los niños. Esa será **LA MEJOR DE LAS LEYES**, el conjunto de todas.